DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 496 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERÉNDUM".----------

Asunción, 29 de abril de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 09/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC/SDAF N° 80/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones y de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC N° 158143) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERÉNDUM"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Empresa	Precio Unitario	Precio Total	Monto Periodo 2022	Monto Periodo 2023
1	TEISA	Gs. 37.500.000	Gs. 562.500.000	Gs. 413.412.153	Gs. 149.087.847
2	TECH ENTERPRISE	Gs. 24.320.000	Gs. 364.800.000	Gs. 233.275.537	Gs. 131.524.463

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERÉNDUM"**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Empresa	Precio Unitario	Precio Total	Monto Periodo 2022	Monto Periodo 2023
1	TEISA	Gs. 37.500.000	Gs. 562.500.000	Gs. 413.412.153	Gs. 149.087.847
2	TECH ENTERPRISE	Gs. 24.320.000	Gs. 364.800.000	Gs. 233.275.537	Gs. 131.524.463

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.----------

..//2

Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Dr. Daniel A. Báez A.
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

RESOLUCIÓN N° 496 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERÉNDUM".----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la Empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

Artículo 4° **Designar** a los funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA LA DMH AD REFERÉNDUM"**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Noé Montenegro	FISCAL ÍTEMS 1 Y 2
Hernán Ferreira	FISCAL ÍTEM1
María Sol Benítez	FISCAL ÍTEM 2

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

LBG. DANIEL A. BAEZ ARGAÑA
Secretario General

PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente

DBA